



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-567157-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra Méd. Sofía Anahi ALCAIN al cargo de Profesor Asistente (S) de la Cátedra de Clínica Médica II del Hospital San Roque, a partir del 1° de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Profesor Titular Dr. Daniel Salica;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra Méd. Sofía Anahí ALCAIN, legajo 50851, al cargo de Profesor Asistente (S) de la Cátedra de Clínica Médica II de la UHMI Nro 2, Hospital San Roque, a partir del 1-8-2022.

ARTÍCULO 2°: La Sra Sofía A. Alcain deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

